

COORDINADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

DIRIGIDO A

Trabajadores que supervisan, avalan, inspeccionan, coordinan y autorizan labores en alturas y tienen a su cargo personal operativo que realiza labores en alturas.

OBJETIVO

Entrenar a los trabajadores para la coordinación de tareas en trabajos en alturas, el desarrollo de un programa de prevención y protección contra caídas según actividad económica y normatividad vigente, realización y ejecución de procedimientos de trabajo, liderazgo, comunicación efectiva y direccionamiento de equipos de trabajo.

TEMÁTICA

Naturaleza de los peligros de caída de personas y objetos en el área de trabajo y fomento del autocuidado de las personas.

Requisitos legales en protección contra caídas para trabajo seguro en alturas, de acuerdo a la actividad económica.

Responsabilidad laboral, civil, penal y administrativa.

Conceptos técnicos de protección contra caídas para trabajo seguro en alturas.

Medidas de prevención y protección contra caídas en trabajo desarrollado en alturas.

Programa de protección contra caídas.

Procedimientos de trabajo seguro en alturas.

Listas de chequeo.

Procedimientos para seleccionar, manipular y almacenar equipos y materiales utilizados para protección contra caídas.

Equipos de protección personal contra caídas (selección, compatibilidad, inspección y reposición) y sistemas de anclaje.

Sistemas de acceso para trabajo seguro en alturas.

Fundamentos de primeros auxilios.

Conceptos básicos de autorrescate, rescate, y plan rescate.

Elaboración del permiso de trabajo en alturas.

Técnicas de inspección.

INTENSIDAD HORARIA

80 Horas (60 Teóricas y 20 Prácticas – Presencial)

REQUISITOS DE INGRESO

Fotocopia de la cédula

Afiliación vigente a Seguridad Social

Certificación Médica Ocupacional para realizar Trabajo en Alturas, con vigencia de un año

Certificación Nivel Avanzado o Norma de Competencia Laboral en Trabajo en Alturas

COMPETENCIA: 230101093

- Controlar los Riesgos de Trabajo en Alturas de acuerdo a la tarea a realizar, Actividad Económica y Normatividad Vigente.
- Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo.
- Coordinar o implementar las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, según normatividad vigente.